

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn 13.
Los suscritores que lo recogan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz franco de porte..... 16.

NUMERO 1.208.

Miércoles 5 de Agosto de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Francia.

PARIS 20 DE JULIO.

Nos han comunicado la carta siguiente traducida del turco al pie de la letra, la cual se refiere á las nuevas ventajas obtenidas por los circasianos; estos sucesos han llamado ya la atención de toda la Europa.

"Mi querido y antiguo amigo Yacoub Bey: ¿como lo pasais? por acá toda va bien.

"Las nuevas que tenemos que anunciaros son verdaderamente interesantes. El Miércoles, dia 16 del Zit-hitché (19 de Febrero) despues de la oracion matutina, ha sido tomada por asalto en una hora la fortaleza rusa, construida sobre el torrente de Waia. Hemos hecho prisioneros á todos los soldados que se hallaban en ella, asi como las mugeres, cañones, municiones y abastos de toda especie, y hemos quemado las casas. Solo nos ha costado la funcion 20 mártires, (esto es muertos).

"Antes que esto sucediera, habian marchado los rusos de Suk im á Ardsar; pero nada pudieron hacer allí, porque habiéndose reunido nuestros amigos, los han detenido en la marcha cogiéndoles 25 prisioneros. Este dia 27 de Zit-hitché 1255.

Hassan Bey.

"1.^a posdata.—Mi querido amigo: con posterioridad á la toma del fuerte de Waia, hemos atacado, en el dia 8 demoharen. (11 de Marzo) despues del rezo de la mañana, el fuerte de Toapol. Al cabo de una accion de siete horas y media cayó en nuestras manos la plaza con todo lo que contenia.

"2.^a posdata —Una semana despues de la fecha, hemos tomado el fuerte Aboun en el Shapsak. Demos gracias á Dios! En este momento, querido amigo, nos estamos reuniendo otra vez."

El Tiempo.

CADIZ.

MIERCOLES 5 DE AGOSTO.

Colegio de S. Felipe Neri de Cadiz.

EXAMENES PUBLICOS Y GENERALES.

Los alumnos se examinaron en las diversas facultades que se enseñan en el colegio, desde el dia 27 de Julio hasta el 2 de Agosto, en las mismas horas á que tienen habitualmente sus clases y bajo la misma forma: esto es; ninguno de los alumnos quedó sin examinar, asi como ninguno queda sin repetir su conferencia en los dias de leccion.

Manifestaron en general grande aprovechamiento en sus respectivos ramos, señaladamente aquellos que por su alta capacidad y grande aplicacion obtuvieron una superioridad evidente sobre sus compañeros. No siendo posible premiarlos á todos, aunque la Junta directora aumentó el número de los premios, se eligieron los que eran mejores entre los mas aprovechados; sorteándose, ya el premio, ya el accessit;

cuando ocurría alguna duda legítima en la eleccion.

El local, que era el patio del colegio, estaba magníficamente preparado. Enfrente del tablado donde se presentaban los alumnos, y sobre la silla de la presidencia, estaban bajo un dosel los retratos de SS. MM. nuestra amada Reina Isabel II y la augusta Reina gobernadora. Los exámenes fueron presididos por el Exmo. Sr. gefe político y por la Junta directora del colegio. Enfrente de la puerta de entrada estaban todos los alumnos con su rector y sus inspectores. El concurso de personas de ambos sexos fué grande todos los dias: pero en el último llenaron no solo la mitad del patio y todos sus corredores, sino tambien los del segundo y tercer piso: pudiéndose decir que se hallaba en esta brillante reunion casi toda la parte culta é ilustrada de esta ciudad.

Los alumnos premiados son los siguientes:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Doctrina cristiana....	{ Don Gabriel Lozano. Don Pedro Sañudo.
Ortología.....	{ Don Bernardo Darhan.
Aritmética.....	{ Don Enrique Tourné. Don Asensio Ocaña. Don Bernardo Darhan.
Gramática castellana.	{ Don Pedro Sañudo. Don Enrique Tourné. Don Luis Siere.
Calografía.....	{ Don José Jáuregui Don Juan Pablo Lasanta. Don José Sierra. Don Manuel Peñanes. Don Luis Siere.
Rudimentos de latinidad.....	{ Don Santiago Infantes. Don Joaquin Pastor. Don José Peñanes. Don Fernando Gargollo. Don Federico Segui. Don José Diosdado. Don Antonio Bayo.
Treduccion latina.....	{ Don Juan Pablo Lasanta. Don José Sanchez. Don Angel Retortillo. Don José de Vargas Machuca.
Propiedad latina.....	{ Don José Pemartin. Don Manuel Simó.
Primer año de filosofía	{ Don José de Vargas Machuca. Don Manuel Gil de Sola. Don Manuel Izquierdo.
Segundo año de filosofía.....	{ Don Manuel Rances y Villanueva Don José Pemartin. Don Manuel Simó.
Tercer año de filosofía	{ Don José de Vargas Machuca. Don José Gil. Don José Pastor. Don José Pemartin.
Primer año de matemáticas.....	{ Don Manuel Rances y Villanueva Don Antonio Aguilar y Correa. Don José Sanchez. Don Angel Retortillo. Don Antonio Bayo.
Segundo año de matemáticas.....	{ Don José Diosdado. Don Fernando Gargollo. Don Francisco Mier y Teran. Don Francisco Rodriguez. Don Mateo Vaca y Laguna. Don Juan Pablo Lasanta. Don José Inaz. Don Ramon Villalba.
Geografía.....	{ Don Enrique Tourné Don José de Vargas Machuca. Don José Pemartin. Don Salvador Viniestra. Don Juan Bautista Lapoulide.
Idioma frances.....	{ Don José Pastor. Don José Gil. Don Juan Bousadá.
Idioma ingles.....	{ Don Jaime Santacana. Don Ramon Villalba.
Comercio.....	{ Don Ramon Villalba.
Historia.....	{ Don Juan Pablo Lasanta.

Dibujo.....

{ Don José Sanchez.
Don Salvador Viniestra.
Don José Pastor.
Don José Garrido.
Don José Peñanes.
Don Manuel Peñanes.
Don Gregorio Castrisiones.
Don Antonio Aguilar y Correa.
Don José Alvareda.
Don Apolo Yanguas.

MUSICA.

Solfeo.....

{ Don Fernando Gargollo.
Don Salvador Viniestra.

Principios.....

{ Don José Sanchez.
Don Antonio Bayo.
Don Manuel Peñanes.
Don José Reyes.

Violin, premio extraordinario.....

{ Don Jaime Santacana.

Baile.....

{ Don Manuel Simó.
Don Andres Anglada.
Don Guillermo Chesio.
Don Luis Coma.
Don Rafael Azopardo.
Don Juan Pablo Lasanta.
Don José María Buttler.
Don Luis Siere.
Don Leopoldo Brockman.
Don Apolo Yanguas.
Don Pedro Sañudo.
Don Antonio Abadía.
Don Joaquin Pastor.

PREMIO DE CONDUCTA.

Don Juan Bautista Lapoulide.

Concluida la distribucion de los premios, llamó el director del colegio á D. José Sanchez, alumno de la Casa de Misericordia, y gratuito del establecimiento, para que se presentase en el tablado; le anunció el acuerdo de la Junta directora por el cual le pasaba de su plaza de externo gratuito á la de interno, lo que equivalia á adoptarlo por hijo, en premio de su excelente conducta moral y del superior aprovechamiento de que habia dado pruebas en todas las clases á que estaba asignado, y le hizo una enérgica exhortacion á que mostrase su gratitud á los bienhechores, siendo en lo sucesivo tal como la Junta deseaba que fuese.

Es imposible describir la emocion que produjo en el numeroso concurso este acto de generosidad de la Junta directora, y la presencia del jóven benemérito que era su objeto. Una esplosion estrepitosa de aplausos saludó al alumno Sanchez. No solo las señoras, cuyo sexo simpatiza tanto con todas las acciones benéficas, derramaban lágrimas; los individuos de la Junta y el Exmo. Sr. gefe político no pudieron disimular su enternecimiento, cuando el alumno se acercó á la mesa á dar las debidas gracias. En cuanto á los demas alumnos, señaladamente los internos y medio pensionistas, su placer tocaba en delirio. Está entre ellos tan cimentado el principio de la igualdad y benevolencia cristiana, que los hijos de familias muy nobles y pudientes, aceptaron con entusiasmo la adquisicion que acababan de hacer, y se miraban como honrados con la compañía de la virtud y de la aplicacion indigente.

El acto concluyó con un discurso que leyó el director exhortando á los padres á que cooperasen por su parte á los progresos de sus hijos.—A. L.

En su afan por concitarnos enemigos, y juzgandonos por sus ruines pensamientos, insiste el Nacional en que insultamos al general Espartero. Las columnas de nuestro periódico acreditan todo lo contra-

rio; así como las del Noticioso, las del Defensor del pueblo y las del mismo Nacional prueban los quilates del cariño de sus redactores al Señor duque. Nosotros promovimos la suscripción de su retrato, que colocado en las casas capitulares lleve á la posteridad la memoria del agradecimiento de los gaditanos al pacificador de España, por los extraordinarios servicios que ha tenido la fortuna de prestar á su patria. En aquella suscripción es infinitamente superior el número de los suscritores moderados al de los progresistas.

Pero el general es hombre, y como tal, por relevantes que sean sus virtudes y talentos, está sujeta á error: es al mismo tiempo súbdito de un gobierno libre, y sus actos como hombre público pueden ser tan censurables cual los del gobierno y las Cortes. Ejercitando nosotros un derecho que nos dá la Constitución, sin traspasar los límites del decoro, estamos ciertos de que el general verá en nuestra censura un testimonio de nuestra probidad, que lejos de ofenderle en su elevada posición, deberá agradecerla con preferencia á las serviles adulaciones de los que siempre fueron sus mortales enemigos, y que mañana le escarnerían si le vieran desgraciado. Y con tanta más razón pensamos así, cuanto tenemos datos para creer, que el duque ha conocido ya y trata de evitar el abismo hácia donde pretendían precipitarle los que en las revoluciones no reparan en los medios de adelantar su fortuna.

Cayó en la trampa nuestro amigo el de la negrita, á pesar de que estaba prevenido contra las redes groseras que, según él, le tenemos tendidas. Falló aquí el adagio de *hombre prevenido nunca fué vencido*; pues confesando el perillan que la red es grosera, queda de manifiesto lo que vale el adalid de los progresistas gaditanos. No sin fundamento hemos dicho más de una vez, que el tal Campe ha desacreditado en esta ciudad al partido que ha tenido la desgracia de no conocerle.

Aunque no sea por virtud, y solo por la razón que impedia á la zorra embestir á las uvas, le damos gracias por la seguridad que nos da de ser ya imposibles las asonadas, los tumultos, los motines y las revoluciones (¡quien le viera el corazón!). Dice lo mismo que nosotros tenemos repetido; *que son muy perjudiciales al partido progresista*; pero de esta verdad no se había convencido hasta que el duque de la Victoria echó mano al sable, dijo que no era jefe de asesinos y les plantó á los progresistas el estado de sitio. Y sobre todo, estamos seguros de que al imponerse S. E. de las travesuras de estos locos, dará tales disposiciones, que en adelante al darse un viva en la calle se esconda cada mochuelo en su olivo, como nos cuentan sucedió en la calle de la Pelota el día de la música al prorumpir el grito de *nueva la Diputación provincial*, lo que en realidad equivalía á decir *nueva la Constitución*.

Pero olvidando estas barbaridades, vamos á probarle á nuestro farsante con cuanta razón merece el adjetivo de *grosero*, porque á pesar de todas sus prevenciones no conoció el lodazal donde se metía.

Aseguramos en nuestro número del Lunes, que nos constaba se trataba en Cádiz de promover desórdenes, y que sabíamos quienes eran los directores de estos planes que ahora llama él INICUOS. ¡Lo oyen VV. señores del grupo patriótico! Pretende que el Sr. jefe político nos pida explicaciones sobre ello, y aquí está la red que tendimos al *grosero muchacho*. S. E. no tiene que pedirnos ninguna explicación; pues por su conducto nos hizo saber el Sr. alcalde Domínguez el riesgo que corrimos y lo difícil que le sería protegernos á no callar nuestro periódico. Y como quien ha procurado incitar al pueblo contra nosotros es el *grosero muchacho*, y el pueblo se ha echado á roncar, á escepcion de unos cuantos estúpidos ó locos, claro es que el muchacho podía tener gran parte en la fiesta: acaso quería que boníticamente le hubieramos echado la llave á la imprenta, que le dejáramos garrular á su placer, que siendo el único predicador no oyese el pueblo otra doctrina sino las patrañas con que llena su papel, y que á fuerza de llamarnos tiranos, de repetir que *somos detestados del pueblo*, de insistir en que lo habíamos

insultado y calumniado, hiciera con nosotros en un momento de exaltación un auto de fé. Estas últimas sospechas pudieran algún día, si nos apuran, convertirse en realidades. En cuanto á lo demás, diga el *muchacho*; si los moderados le hubiesen mandado iternar con puñal en mano cuando S. M. nombró ministro al conde de Clonard, exigiéndole al mismo tiempo que no escribiese contra el tal nombramiento; ¿hubiera callado? ¿habría papel suficiente para estampar cuanto con razón podía decir? ¿hasta que grado llegaría su exacerberación patriótica? Pregúntele, pues, al Sr. alcalde lo que haya de cierto en el recado que nos hizo dar, y se convencerá con cuanta razón nos hemos defendido, combinando con aquel antecedente lo que leíamos en el NACIONAL, y la embajada revolucionaria-constitucional que nos mandaron desde la plaza del ayuntamiento, en la que también nos han dicho después figuraba un camarada de Tiburcio, llamado Ezequiel, que por fortuna no conocemos.

No aceptamos la invitación que nos hacen los redactores del *Nacional* para que pasemos á su oficina á cerciorarnos de las cartas que dicen haber recibido del Puerto y Jerez, sobre los últimos rasgos de cultura é ilustración con que se han distinguido aquellos señores progresistas constitucionales.

En primer lugar, porque tememos un *guet a pens*, es decir una alevosía.

En segundo, porque el hombre que ha tomado el santo nombre de Dios en vano ante un tribunal, es para nosotros muy despreciable.

En tercero, porque el que hace uso de documentos ilegítimos para usurpar un derecho que la ley le niega, no nos merece ninguna fé.

En cuarto, porque quien niega públicamente lo que es un hecho público, conocido de todos por un documento oficial, debemos presumir que está loco, ó que haya perdido la vergüenza.

Y por último, no hay necesidad de que veamos las tales cartas: basta que el *Nacional* estampe los nombres de sus autores, que si son tan conocidos como dice, su silencio las acreditará. ¡Buena será la gente que esté en correspondencia con el *Nacional*!

VARIEDADES.

PROCESO

DE MADAMA LAFFARGE.

MADAMA MARIA DE NICOLAI, condesa de Leautaud.

Después de haber reproducido gran número de hechos ya conocidos con referencia al hurto de los diamantes, y de las diligencias verificadas á efecto de descubrir su autor, dió cuenta de las visitas de los abogados de Madama Laffarge á su familia.

"Esperaba Mr. Bac hallarme sola, dijo la condesa, pues quería hablarme en particular. Le dije: mi padre y mi marido conocían todas mis acciones, y así puede V. hablar en presencia de estos. Empezó diciéndome; los diamantes hallados en Glandier pertenecen á V. pero no han sido robados. Esas alhajas se tomaron con un objeto que no me está bien decir." Como al pronunciar estas palabras se detuviese Mr. Bac, instóle mi marido y le dijo con sonrisa. "Vamos caballero; hable V. con franqueza, pues todo lo sé; parece que se trata de un amante, ¿no es verdad?" He tenido muy buen cuidado, le respondió Mr. Bac de no venir á verles sin traer conmigo una carta de Madama Laffarge. En efecto, sacándola del bolsillo me la entregó y yo la leí en voz alta.

"Al recorrer tan inconcebible sistema de defensa, pueden VV. hacerse cargo de cuales serían mis sensaciones; me indigné completamente de semejante calumnia.

"Me parece, le dije, que se trata de usar este medio; la carta será de la mayor importancia para mí, cuando haya de responderse á los desagradables debates que VV. pretenden suscitar con el objeto de que

se amedrente una honrada familia; por mi parte nada temo; y últimamente, sea cual fuere el escándalo, jamás retrocederémos delante de la publicidad. Los demás por menores de la entrevista los han oído VV. ya de boca de mi madre.

"A la semana siguiente se nos presentó Mr. Lachaud. Solo añadiré á lo que VV. ya saben acerca del mensaje de este caballero, que nos amenazó con que insertaría la carta de Madama Laffarge en el periódico el *Capitolio*, con cuyo redactor tenía relaciones amistosas; pero no llevó á cabo su amenaza.

"Díjonos otro día Mr. Lachaud que había recibido una nueva carta de Madama Laffarge, en la que le suplicaba volviese á verme, y me rogase firmara un billete, con fecha del mes de Junio del año anterior, en el que apareciese que yo la había confiado mis diamantes. Respondíle, que lo que me pedía era una falsedad, y por lo tanto me negaba á ello. Díjome entonces que mi contestación le había convencido de que debía á Madama Laffarge su ministerio, pero de ningún modo su conciencia."

El Presidente: ¿Conque V. no entregó en depósito sus diamantes á Madama Laffarge?

—Ciertamente que no.

El Presidente: ¿Recibió V. algunas cartas de esa señora?—Tres por junto; en la primera no me habló una palabra de sus diamantes, pero mucho de su casamiento, de su afecto para con su marido, de sus esperanzas de hallarse en ciuita; la segunda fué la que me trajo Mr. Bac: la tercera la célebre epístola en que solicitaba de mí diese una declaración falsa. En la primera fué donde me preguntó si sabía algo de mis dichos diamantes.

Mr. Coraly: ¿Querrá la Señora de Leautaud dar al tribunal algunas esplicaciones acerca de su conocimiento con Mr. Clavet? (*Movimiento general de atención.*)

Madama de Leautaud: Nunca he tratado á Mr. Clavet. Muchas veces le he visto de paso sin que me hablase una sola palabra. Supe su nombre y posición por Maria Cappelle. Tuvimos la desgraciada ocurrencia de escribirle una carta anónima. Le dirigí una otra después, para pedirle perdon en cierto modo por la libertad que nos habíamos tomado y para encargarle el secreto. Maria Cappelle siguió con él una correspondencia y me decía á menudo que se había comprometido por mi causa. Vi una vez á Mr. Clavet en el Tivoli, cuando se dió la fiesta en beneficio de los pensionistas de la antigua lista civil. Bailó conmigo una contradanza, durante la cual no me habló veinte palabras, ni yo á él siquiera diez. A esto se reducen todas las relaciones que ha habido entre los dos. Supe después que había marchado á Argel en 1836, que había vuelto en 1839, y que por tanto duró su ausencia tres años; es decir el año anterior á mi casamiento; el primero de hallarme casada y aquel en que se hizo el hurto de los diamantes.

El presidente: Asegura Madama Laffarge que tomó las perlas para hacerse pago de unos 180 francos que V. le debía.

Madama de Leautaud: Nunca tuvo que prestarme dinero ninguno Maria Cappelle; pues que yo disfrutaba 1750 francos de renta antes de casarme y después de casada tengo el manejo de todo nuestro caudal y 3000 francos de pensión para mis alfileres. (*Cuchicheo en el banco de las señoras.*)

LA SEÑORA MARIANA DELVAUX, *ex-aya de la señorita de Nicolai.*

La declaración de esta señora fué referente á la amistad íntima que existió en algun tiempo entre Maria Cappelle y la señorita de Nicolai.

Describió las relaciones de esta con Mr. Clavet, como travesuras de niña, y dió cuenta de varios portamores sobre la carta anónima escrita á Clavet, la respuesta de este, y la desazon espermentada por parte de la jóven al recibirla.

Habló en seguida acerca de la visita hecha por Mr. Bac á la familia Leautaud espresándose en estos términos:

"Cuando se presentó Mr. Bac en casa de Madama Leautaud, me dejaron ver una carta de Madama Laffarge, la que me llenó de horror. Observada por el abogado la sensación que su lectura me causara se espresó al tenor siguiente; "Sí: todo esto es una calumnia, aun más horrible que un envenenamiento." Se volvió entretanto á guardar la carta en el bolsillo, sin que lo advirtiesen las Sras. Leautaud y Nicolai.

"Tomando yo entonces la iniciativa, reclamé la carta, como propiedad de Madama de Leautaud. Preguntó Mr. Bac disputar el punto, diciendo que aquella carta se había escrito á su ruego, para que le sirviera de introductora en casa de Madama de Leautaud. Devolvíla por fin, pero suplicó la quemásemos tan luego como la hubiese leído Madama de Nicolai. Se la contestó que la señora de Leautaud no se había manifestado nunca hostil para con Madama Laffarge, y

que tanto ella, como todos los que se hallaban presentes, se comprometían á guardar silencio sobre aquella carta, toda vez que la misma Madama Laffarge no les obligase á reproducirla. Volví á ver á Mr. Bac en su tercera y última visita. Se negó á acompañar á Mr. de Leautaud á casa de la Peyriere, diciendo que ya sabía lo bastante; que se marchaba cansado y molido, é iba á dar pasos á fin de decir á Madama Laffarge que no emplease tales medios de defensa. Dirigiéndose entonces á mí, me preguntó si se había extraviado la dicha carta. Respondíle que no, pues la conservaba Madama de Leautaud para servirse de ella, como de un arma defensiva; pero de la cual solo haría uso si la obligase á ello Madama Laffarge. Vi también á Mr. Lachaud en la visita que hizo á Madama de Leautaud. Disculpóse del paso que daba; dijo que debía servir á Madama Laffarge con sus talentos, mas no con su conciencia, y que se guardaría muy bien de atacar un honor que conocía era inalterable."

No habiendo podido asistir á la audiencia MADAMA GARAT, presentó por escrito su declaración reducida al testimonio que redactamos.

Hace mención del hurto de los 500 francos, así como también de las varias cantidades de dinero que desaparecieron de su casa juntamente con diversas alhajas de bastante valor; de todo lo cual se hallan ya al corriente nuestros lectores, en virtud de las declaraciones que preceden.

"Al abrir mi bufete, dice la señora, fué cuando eché de ménos lo que faltaba. Tenía costumbre de llevar conmigo la llave, y así supuse que me la había dejado sobre la chimenea ó en algun otro lugar. Como ningun extraño había venido á mi casa, no supe á quien atribuir la culpa. Sin embargo, era evidente que para cometer el hurto alguien había de haber entrado, á no ser que el actor perteneciese á la familia de casa. Conservé aun todos los criados que tenía cuando la ocurrencia, pues que no sospechando de ninguno en particular no pude resolverme á despedirlos no obstante las inquietudes en que he vivido desde entonces, por no envolver á los inocentes en la suerte del culpable.

"Un año despues de ocurrido este suceso, tuve la imprudencia de dejarme en el bolsillo de un traje la llave de mi gaveta, y desaparecieron al instante 100 francos de uno de los saquillos que había en aquella, y otros diez de una cajita donde estaban depositados los ahorros de mi nieta: había vuelto á ponerme la llave en el bolsillo del vestido.

"Hacia tiempo que vivía conmigo Maria Cappelle, y aun cuando esta se hallase en casa cuando tuvieron lugar ambos hurtos, estuve tan léjos de achacárselos, que si hubiese tenido la mas leve sospecha, no habria dado parte á la policía, como lo verifiqué. Despues supe por Madama Martin que habían robado unos diamantes pertenecientes á Madama de Leautaud, y al escribirme mi sobrina, que residia entonces con esta señora, se contentó con decir en una de sus cartas sin ningun comentario, que habían robado unos diamantes en casa de Madama de Leautaud. Como mis relaciones con esta señora fuesen poco intimas, no me causó el mayor interés este suceso, ni se me ocurrió hablar de él á mi sobrina. Cuando se casó esta, recibí una cajita, dirigida á su nombre, y la cual contenia un brazalete. Como no se espresaba de parte de quien viniése el regalo, me dijo Maria Cappelle que sería tal vez el marques de Mornay quien lo enviaba, por tener este diputado relaciones de amistad con nuestra familia. Trageron también un libro de misa; pero no puedo acordarme precisamente porque se atribuyó este regalo á la señorita de Nicolai. Si fué mi sobrina quien me lo dió á entender, ó si procedia el libro realmente de la espresada jóven, no puedo asegurarlo. Solo sé que todos lo consideraron como un regalo que ella le hacia.

"Me enseñó mi sobrina dos alfileres adornados de perlas, que pretendió haber recibido de su padrino Mr. de Braque. Acuérdomé que hemos hecho conversacion Madama de Montbreton y yo sobre estos regalos; pero no he podido decirle si mi sobrina hablaba con verdad ó mentira acerca de ellos. Solamente supe por boca de Madama de Montbreton que no había sido la señorita de Nicolai quien le envió el libro de misa. Ne se si las perlas que adornaban los alfileres fueron entregadas por mi sobrina al comisionado de hacerlo, ó si este las suministró. Respecto al brazalete constame que no fué Mr. de Mornay quien la hizo este regalo."

En otro número seguiremos haciendo el extracto de esta deposicion.

Copia de una carta que han dirido al redactor del *Diario de los Debates* los dos defensores de Madama Laffarge.

Briues 13 de Julio de 1840.

Señor redactor:

La posicion en que está colocada la defensa de

Madama Laffarge nos ha impuesto silencio; pero debemos protestar contra lo que ha acontecido en la audiencia de hoy.

Se ha oido el testimonio de la familia de Nicolai; y en su deseo de justificar á Madama de Leautaud no se han contentado sus individuos con presentar los hechos en una luz que no les corresponde. Nuestro modo de proceder ha sido tergiversado, alterándose nuestras palabras sin temer ni aun atribuirnos discursos que nunca hemos pronunciado.

Dentro de pocos dias quedará la verdad en toda su pureza. Entre tanto no podemos acreditar con nuestro silencio la acusacion que se nos hace. Nuestra conducta ha sido noble; tal puede y debe confesarse, al paso que rechazamos con indignacion las viles confianzas de que se ha hecho mérito.

Suplicamos á V. acoja nuestra protesta dándole la misma publicidad que recibirá mañana la deposicion de los testigos.

Somos de VV. &c.—CARLOS LACHAUD.—TEODORO BAC.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Por estar amenazando ruinas la parte de muralla que se halla en pie en la brecha de la Soledad, siendo muy espuesto que persona alguna baje, ni se bañe en dicho sitio, como sucede, se ha establecido un vigilante contiguo al punto indicado, con objeto de prohibir el que nadie lo verifique. Y para la comun inteligencia se hace saber por medio de la orden del dia.—Moreda.—De orden de S. E.—Miranda.

Sociedad economica de amigos del pais de Jerez de la Frontera.

Cumpliendo esta Sociedad lo prevenido en el reglamento académico de sus clases de aritmética, geometria, delineacion y mecánica aplicadas á las artes, previa invitacion á las autoridades y corporaciones, celebró el dia 24 del corriente exámenes públicos de los alumnos que habían asistido á dichas clases desde el principio del curso.

Abrió el acto el socio Curador de ella con un discurso en el cual hablaba de la fundacion de esta Sociedad y de su antigüedad, de los afanes de la misma por establecer y sostener dicha academia y de la utilidad que reporta.

Los alumnos fueron en seguida individualmente examinados por las personas que quisieron interrogarles, y manifestaron generalmente en sus respuestas todo el aprovechamiento que era posible esperar. Los alumnos de la clase de delineacion presentaron planos dedicados á la sociedad, que merecieron la aprobacion general de los concurrentes; y el Sr. Presidente terminó el acto, anunciando que el Domingo inmediato, y también en junta pública, con asistencia de todos los alumnos, se verificaria la adjudicacion de los premios, por consecuencia del juicio que la comision de examinadores formase, conforme á lo prevenido en el mismo reglamento académico.

Abierta con efecto en el dia 26 del presente la nueva junta pública para la adjudicacion de premios, fueron llamados por el infrascrito secretario, á fin de que recibiesen los que de antemano se tenían dispuestos, los alumnos siguientes.

Para el primer premio, Don Fernando Vidal.

Para el segundo, Don José Carrasco y Tenorio.

Para el tercero, Don Manuel Alcalá.

Los premios consistian en un estuche de matemáticas: los cinco órdenes de arquitectura, por Vignola; y el tratado de aritmética y geometria práctica de la academia de S. Fernando; cuyos premios fueron entregados á los agraciados por mano del Sr. Presidente de la Sociedad, acompañándolos de lisongeras espresiones por la aplicacion que había manifestado y que los había hecho acreedores á esta distincion.

La comision de examinadores hizo presente el adelanto respectivo de otros alumnos, para la clase de recompensa que las circunstancias permitieran, y en su virtud se señalaron certificaciones especiales por via de *accesit*

A Don Andres Martinez para el primer premio

A Don Francisco Rodriguez para el segundo.

A Don Francisco Melero para el tercero.

Y siguiendo el orden que marca el reglamento, el Sr. Censor finalizó el acto con un discurso, en que escitó á los alumnos por medio de una generosa y no-

ble emulacion á continuar con afan sus estudios en el próximo curso, y hacerse útiles á su patria y á sí mismos en las distintas profesiones á que tienen estas materias aplicacion; y terminó haciendo el debido elogio del socio Curador de la academia por su buen desempeño en el importante cargo que la Sociedad le confirió; y del catedrático, que por puro patriotismo regentea gratuitamente estas clases.

Y conforme á lo prevenido en el artículo 29 del enunciado reglamento académico, formo la presente relacion, para que inserta en los periódicos de la provincia, sirva de conocimiento al público y de satisfaccion á los interesados. Jerez de la Frontera 30 de Julio de 1840.—Francisco de Paula Barea, socio secretario.

Nuestra Señora de las Nieves.

El jubileo está en la iglesia de S. Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	17 s. 0.	30,00.	SE.	Celages.
Al mediodía.	22½ s. 0.	30,00.	SO.	Celages.
Al p. el sol.	18 s. 0.	29,98.	NO.	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 3 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 57 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 25 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 42 min. de la mañana.
Segunda baja á las 1 y 59 min. de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 17 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 4 de Agosto de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	0
Niños.....	4
Niñas.....	0

Total..... 5

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Cadiz en Julio de 1840.

La mayor elevacion del barómetro se ha observado el dia 16, en que subió á 30 pulgadas, 18 céntimos de medida inglesa, ó 28 pulgadas, 3½ líneas de la francesa, haciendo viento S. fresquito estando la atmósfera clara. Su mayor descenso se ha notado el 13, en que bajó á 29, 91, ó 28, 0½ con OSO. fresquito y clara.

El mayor calor se ha sentido en los dias siguientes, pues el termómetro de Reaumur subió colocado en la sombra al aire libre

el 28 á 25½ grados ú 89½ de Fahrenheit.
29 25 " 88 "
30 25 " 88 "

El mayor frio que se ha experimentado ha sido el 23, que señaló 13½ grados sobre cero ó 62, con NO. fresco y clara.

Los vientos han reinado del E. cuatro dias; del S. uno; del SSO. uno; del SO. ocho; del OSO. seis; del O. cinco y del NO. seis.

La atmósfera ha estado clara treinta dias, y con niebla uno, no habiendo llovido ningun dia del mes.

ANUNCIOS.

Quien se hubiere encontrado un pendiente de camafeo negro con cerco de oro se servirá entregarlo en la sacristía del Cármen y se le dará su hallazgo.

Francisco Garcia, de edad de 18 años, desea colocarse en tienda de vinos ó en almacén de comestibles. — Dará informes de su conducta y demas circunstancias D. Jacinto Rey, calle de Linares, esquina á la del Fideo.

Carruages para Madrid.

El 11 del corriente saldrán de esta ciudad los de la propiedad de D. Benito Ferrer y hermano, para reunirse el 15 en Alcalá de Guadaíra con los que despachen de Sevilla. Se recibe carga y admiten pasajeros en la casa y despacho de los citados Ferrer, calle de la Adama, esquina á la de la Manzana: en San Fernando, en la casa de postas, calle Real: en el Puerto de Santa Maria, calle Larga, casa de postas: en Jerez, posada de Conolacion, calle Larga, y en Sevilla, en la de Bayona, número 31.



QUINTA EMPRESA.

Viages acelerados.

La empresa avisa al público que no ha cesado ni cesa de gestionar para conseguir que dichos carruages reciban y dejen los pasajeros en la plaza de S. Agustín de esta ciudad, y aunque el Exmo. Ayuntamiento constitucional se opone á ello, la empresa representará al Gobierno superior político y á la Exma. Diputación provincial á fin de conseguirlo y que los deseos del público queden satisfechos.

Horas de las salidas.

De Cádiz á San Fernando. De San Fernando á Cádiz.

8 y media de la mañana.	6 y media de la mañana.
1 de la tarde.	1 de la tarde.
6 y media de id.	4 y media de id.

Precio 6 rs. vn. cada asiento.

De Cadiz á Chiclana. De Chiclana á Cádiz.

4 y media de la tarde.	6 de la mañana.
------------------------	-----------------

Precio 16 rs. vn. cada asiento.

Los niños de qualquiera edad que sean pagarán como una persona.

Para la semana próxima se cambiarán las horas de salidas, y se aumentarán las carreras en llegando los demas carruages que se estan construyendo.

PARTI MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

DEL 4 DE AGOSTO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,		
á 60 dias, , , , ,		
á corto, , , , ,	1/4 á 3/4	p ^o benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , , ,	1/2	p ^o benef. plata.
Valencia á corto, , , , ,	1/2 á 3/4	p ^o benef.
Bilbao á corto, , , , ,		
Coruña á corto, , , , ,		
Sevilla á corto, , , , ,	par á 1/2	p ^o queb.
Santander á corto, , , , ,	1	p ^o benef.
Granada á corto, , , , ,	3/4	p ^o queb.
Alicante á corto, , , , ,	1/2	p ^o queb. plat.
Málaga á corto, , , , ,	1/2	p ^o queb.

Londres, , , , ,	38 1/16 38 1/2	pocas oper.
Paris, , , , ,	80 1/4	plata.
Hamburgo, , , , ,		
Génova, , , , ,		
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	par	nominal.
90 á dias, , , , ,		

FONDOS PUBLICOS

Titulos del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuevos con el cup. corr.	24 1/2	p ^o papel.
Dhos. en cortas cantidades...	25 á 26	
Dhos. del 4 con el cup. corr.	20	papel.
Vales no consolidados.....	52	pf.
Certif. de deuda sin interes anter. al 1.º Mzo. 1836.....	8	p ^o plata.
Dhas. en cortas cantidades...	9 1/2 á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5 1/2	nominal.
Cupones vencidos.....	18 1/2	plata.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838.....	8	p ^o queb.
Libranz. de id. admisibles en pago de derechos.....	15	p ^o queb.



BUQUE ENFERMADO

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER. De New York, bergantin americano Eseealus, C Taylor, con duelas, en 30 dias.

De Sanlúcar, bergantin goleta ingles Cora, W. Harris, con tabaco, en un dia.

De Levante, cinco barcos menores, con melones, queso, manteca, fierro, ladrillos y carbon.

SALIDOS.

Dia 3, goleta inglesa Charles Spencer, W. Croier, para Lóndres, con vino.

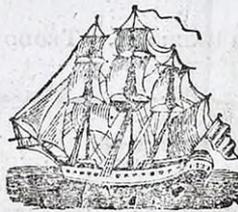
Bergantin ingles Creole, John E. Bennet, para Dublin, con vino.

Fragata uruguayana Tres hermanos, Luis Ansaído, para Malaga, con la misma carga.

Dia 4, polacra española Trinidad, Miguel Feol, para Palma, con parte de lo que trajo.

Bergantin ruso Totuus, Sjobloon, para Elseneur, con sal.

Para Manila.



La fragata NUEVA SAN FERNANDO, su capitán el teniente de navio graduado D. Pedro Sosbilla, dará la vela del 15 al 20 del corriente: admite carga y aun tiene localidad para seis pasajeros.—Lo despacha su dueño D. José Maria Viniestra, calle del Puerto, núm. 52 2

Para la Habana

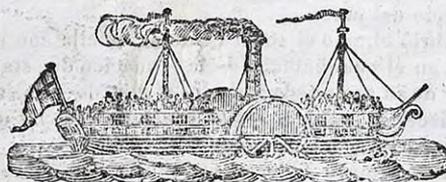
con escala en Puerto Rico si hubiese suficiente número de pasajeros.



La fragata paquete PRIMERA DE CADIZ (a) ROSA, cerrará su registro el 15 del corriente: admite un resto de carga y pasajeros á los que ofrece comodidades.—Lo despacha su dueño D. José Maria Viniestra, calle del Puerto, núm. 52. 2



La fragata española VICTORIA (a) ANTONIA, dará la vela para Manila al mando de su capitán y maestro D. Manuel Fernandez de Castro, del 25 al 30 del próximo Setiembre: es buque de excelentes cualidades: admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades; se despacha calle de la Cuna, núm. 174. 2



La empresa del vapor frances FENICIO desea de proporcionar al público un medio de concurrir á las funciones de Málaga en los dias 14, 15 y 16 de Agosto con comodidad y economía ha dispuesto lo siguiente.

El hermoso y acreditado vapor frances Fenicio, al mando de su capitán D. Simon Gabriel, debe llegar á este puerto el 11 del actual por la mañana y en lugar de verificar su salida el 13 del mismo por la tarde como lo tiene de costumbre, lo verificará á las 5 de la mañana y de Gibraltar á las 7 1/2 de aquella misma tarde llegando á Málaga el 14 al amanecer, si reuniese el número de cincuenta pasajeros ántes del dia 5 del actual, para lo cual las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad, se servirán acudir á casa de sus consignatarios los Sres. J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, núm. 99.

PRECIOS DE PASAJE.

Cádiz á Málaga 1.ª cámara.....	pfs. 16.
id. á id. 2.ª id.....	10.
Cubierta.....	8.

Nota.—La manutencion abordo será por precios equitativos.—No se cobrará nada por exceso de equipages.

Las dos cámaras de este buque son espaciosas, frescas, y proporcionan toda clase de comodidades, así como el elegante, hermoso y cómodo salon que tiene sobre cubierta.

El dia 6 del actual lo mas tarde se avisará al público si el vapor verifica ó no dicho viage.



El paquete de vapor español BALEAR saldrá hoy Miércoles 5 de Agosto á las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-ven-dres y Marsella.

La carga que se admite es con guia suelta para lo general de la línea, no admitiendo la que exige registro pues que las demoras en cerrarlo son incompatibles con la

figa salida de los vapores.—EL MERCURIO que deba salir de Barcelona el 15, procurará estar en Málaga el 18 de Agosto, para que puedan aprovechar los pasajeros de esta y Gibraltar, su vuelta, de las funciones anunciadas en dicha plaza de Málaga.

El correo recogerá la correspondencia hasta las 4 de la tarde.—Lo despacha D. P. F. del Campo, calle de las Descalzas núm. 55.

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz. Del Puerto.

MIÉRCOLES 5.

SOL.

7 de la mañana.	9 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	4 de la tarde.
5 1/2 de la idem.	

ESTRELLA.

9 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
4 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.

JUEVES 6.

SOL.

7 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.
9 1/4 de idem.	8 1/2 de idem.
5 1/2 de la tarde.	4 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 5 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana.



Teatro Principal.

Hoy Miércoles, á las ocho y media, despues de una brillante sinfonia, se ejecutará la comedia en dos actos, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

Pruebas de amor conyugal.

Se bailará una MISCELANEA NACIONAL

A continuación la comedia en dos actos nueva original del jóven D. Luis de Olona, titulada

¿Se acabaran los enredos?

Dando fin con

Las manchegas.

Se está disponiendo para el Sábado 8 en el teatro del Balon el melo-mimo drama de magia en tres actos

La pata de cabra.

Y en el Principal se prepara igualmente para ejecutarse á la mayor brevedad, la comedia de magia en en cuatro actos, titulada

La regiona encantada.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.